Diputados de BC eliminan pago de tenencia vehicular

Escrito por agencias
Miércoles 10 de Noviembre de 2010 19:04

MEXICALI.- El Congreso de Baja California avaló la eliminación de la tenencia vehicular, que entraría en vigor el 1 de enero de 2011, informó la presidenta de la XX Legislatura, Nancy Sánchez Arredondo.

Sánchez Arredondo anunció que la iniciativa fue apoyada por las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM).

También votaron a favor los partidos del Trabajo (PT) y el Estatal de Baja California (PEBC) que suman 15 votos, a cambio de 10 abstenciones de las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza.

El beneficio abarca vehículos nuevos o usados, viejos o recientes, de diesel o gasolina, y la intención es que entre en vigor a partir del 1 de enero del 2011.

Finalizó que esta reforma de ningún modo exenta a quienes adeudan tenencia de 2010 o años anteriores, pues la derogación de este cobro corre a partir del próximo año.